HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIX ✹ 25 de octubre de 1917 ✹ Número 1034

LA SUERTE DE UNO

No hemos olvidado el tremendo fracaso que sufrió el vizconde de Eza en el desempeño del cargo de alcalde de Madrid, que le obligó a dejarlo.

Los panaderos le dieron un revolcón de esos que ponen el cuerpo lleno de cardenales y heridas que dejan huella imborrable.

Cuando su nombre debía ser retirado del cartel político, fué designado para la cartera de Fomento en la que no ha hecho otra cosa que dictar una série de disposiciones inútiles y extemporáneas alternadas con una nota oficiosa que publica diariamente en la prensa, para que nos enteremos de que se ofrece mucho y no se hace nada.

Para colmo de desgracia, lo poco que realiza es equivocado y así andamos con las subsistencias por las nubes y el problema de transportes a cada momento más complicado.

Pero el vizconde de Eza, es hombre de fortuna y la posición pecuniaria logra empujar medianías y nulidades hasta las alturas.

Según informes que llegan hasta nosotros, la testamentaria del suegro del afortunado vizconde, fué encargada al letrado y hoy presidente del Consejo de ministros señor Dato, cuyas minutas importaron la friolera de un millón de pesetas.

Antiguo cacique de la provincia de Sória, el linajudo don Luis Marichalán y Monreal, vizconde de Eza, conoce perfectamente el teclado político, que maneja cautelosamente desde su poltrona de Fomento.

En este desgraciado país, un hombre que dispone de fortuna y ambición sube hasta las alturas del poder público, sin preparación para el cargo, y continúa en el mismo a pesar de su dañosa gestión.

Hasta ahora, solo conocemos una novedad de las muchas que tiene ofrecidas el actual ministro de Fomento.

Su proyecto sobre pozos artesianos, que no dudamos se ahogará por falta de ambiente.

Si no trae en cartera otra cosa más útil y anhelada por el público, estamos frescos y esto que a penas comienza el otoño.

Su carácter esponjoso, le hace ceder a las exigencias de políticos enanos, capaces de atropellar los más sagrados derechos, para servir a uno de su grupo.

El vizconde de Eza ha fracasado en el ministerio de Fomento, como lo hizo en otros tiempos en la alcaldía de Madrid.

Sin embargo, no deja el cargo, y se contentó hace algunos días en simular que se marchaba para quedarse en su puesto laborando sin método ni oportunidad.

Ante estas tristes realidades, decae el ánimo de los españoles patriotas que deseamos el engrandecimiento de nuestra Pátria.

El convencimiento de que todo esfuerzo resulta inútil, debilita los alientos de los luchadores que anhelamos la regeneración del país.

RÁFAGAS

PAJARITOS

Aquí estamos en todo. No somos como en otras partes que solo se preocupan de ciertas y determinadas cuestiones. Por idiosincrasia, somos detallistas y aficionados a las pequeñas cosas. Sobre todo a entreverar las pequeñas cosas, con las cosas grandes; y hasta a posponer estas últimas a las primeras.

Así, el señor ministro de fomento, el que se iba y se ha quedado, pocos días antes de enfurruñarse, a despique del enfurruñamiento y a despique también de la balumba de quehaceres que gravitan sobre sus hombros, tuvo espacio y humor para decorar con una tierna y poética pincelada, las áridas columnas de prosa mazorral de la *Gaceta*.

Se trata de una Real orden encaminada a proteger la vida de los pajaritos contra las asechanzas de los muchos ciudadanos que les han declarado la implacable hostilidad.

Desde luego que el señor ministro no se ha apoyado en razones puramente poéticas para dictar esta disposición digna de un San Antonio de Padua.

Los pajaritos son unos excelentes amigos del labrador. Ellos se alimentan de reptiles dañinos para las plantas; ellos picotean las semillas de las malas hierbas, impidiendo que se reproduzcan; ellos... ¿Para qué seguir? Con decir que los pajaritos son unos excelentes amigos del labrador y de la agricultura está dicho todo.

En esto se funda el señor ministro para disponer por medio de una Real orden que los gobernadores, la guardia civil, la rural y todas las autoridades, de cualquier clase y grado, se cuiden de evitar la persecución de los pájaros.

Está muy bien. Dejando este tonillo de ironía que nos es peculiar, alabemos en serio, muy en serio, el celo providente del señor ministro que llega a todas las cosas, desde las más grandes a las más pequeñas.

Agobiado por ese abrumador problema de los transportes, aún le queda tiempo para cuidarse de la vida y salud de los inocentes pajaritos.

No faltará quien opine que eso es una tontería. En esta tierra de las asperezas, todo lo que indica sensibilidad suele tomarse por cursilería.

Y sin embargo, hace falta, mucha falta que la *Gaceta* hable de vez en cuando de pequeñeces encaminadas a corregir la ingénita crueldad de la raza.

Todos los seres débiles cuentan con enemigos irreconciliables entre nosotros.

Los pájaros y las flores, suelen ser las víctimas predilectas de los que llevan en sus entrañas el veneno de una heredada crueldad.

Lo que ocurre con los pájaros es inaudito. En ninguna parte del mundo se persigue a esos pequeños y graciosos servidores del hombre con la saña que por acá ponemos en perseguirlos.

La maldición gitana «pájaro seas y en manos de niño te veas» es un fruto genuinamente español.

Aunque tenga aplicación en otras partes, para España se inventó y para España sigue vigente esa sentencia popular, delatora de la sequedad instintiva de la raza.

El niño español es un enemigo furibundo de los pájaros. En presencia de esos animalitos se siente verdugo. Para darle tortura al pajarito que cae en sus manos, discurre más que para divertirse en sus horas de ocio.

Es una crueldad heredada que urge extirpar del alma de los niños.

A los cuales hay que acostumbrarlos a que amen todo lo débil, delicado y tierno, con predilección aquellos seres débiles que han menester la ternura ajena para vivir.

No faltará quien crea que esto sería pernicioso; que mullir así el alma del niño equivaldría a matar en él la virtud varonil de la fortaleza.

Nada más erróneo. Solamente el que sabe ser tierno está en camino de ser fuerte.

CANTO DE PAZ

De cara al mar, en apacible calma,
En esa hora en que la tarde expira
Y la brisa es aliento que suspira
Con dulce placidez que atrae al alma;
Perdida en sus anhelos la mirada,
Lejos, más lejos aún que el horizonte
Que traza en su altivez, lejano monte
Y dibuja la bóveda azulada;
Así, en la playa, concentrando a solas
Su mas hondo pensar el alma mia,
Creí que a mis ensueños respondía
Ese cantar, sublime, de las olas.
Besamos noche y día las riberas
De una tierra bendita y siempre hermosa,
Que en guerra con la guerra que la acosa,
Solo en la paz su porvenir espera.
De España; que a la guerra maldiciendo
Que lanza unas contra otras las naciones
Y en flor siega las vidas a millones,
Huye y resiste a su infernal estruendo.
¿Cuando, Señor, se extinguirá el profundo
Odio, que enciende por doquier la guerra?
¿Cuando, su imperio afianzará en la tierra
La ley de amor que Dios dictóle al mundo?
La muerte acecha, audaz, a la atrevida
Nave que surca dilatados mares
Y de luto se visten los hogares
Al fragor de una lucha maldecida.
Mas sangre, mas; clama el cañón que truena,
Pueblos borrando y lindes y fronteras;
Enjambre es ¡ay! la humanidad, de fieras
Y un lamento sin fin los aires llena.
El himno del trabajo, ayer sublime,
Hoy pugna por vibrar, vacila y calla;
Ya no hay mas ley que la infernal batalla
Que en círculo de fuego al mundo oprime.
Hay ansias de parar en su carrera
Al carro de la guerra, que desboca
Una fuerza brutal, feroz y loca,
Que por sino fatal doquier impera.
Hay fiebre de vivir sin el recelo
De verse contagiado en la locura
Que ciega, que embriaga, que tortura;
Que la pureza empaña, hasta del cielo.
Han vertido los padres tanto llanto
Por sus hijos del alma tan queridos;
Es tanta la orfandad; muertos y heridos,
Por desgracia cruel montan a tanto;
Que es hora ya de que ese impulso fiero
Se estrelle de una vez en tierra estraña;
De que, el ramo de olivo, ofrezca España
Y sonría en la Paz el mundo entero.

Francisco de A. Marull.

La España de bandidos

Sigue diariamente pasando la procesión trágica de desdichados obreros conducidos en rebaño hacia Francia. Cuando se emprende una campaña contra una inmoralidad desconocida por la mayoría no es nunca supérfluo narrar un poco de historia.

El negocio de la emigración de trabajadores a la vecina república dàta de los principios de la guerra; eran en sus comienzos particulares sin conciencia los únicos que hacían el pingüe tráfico; los propietarios de la célebre *casa de viajeros* «El Tibidabo» y un tal Francisco Ubeda dueño de otra casa similar establecida en la calle de la Merced de Barcelona y conocida por «La Murciana» fueron los que más lucraron. Cobraron entonces 35 pesetas a cada obrero para conducirlos de aquella ciudad a la frontera. En aquella época escepto unas monedas repartidas a ciertas personas que tienen su empleo en la estación de los ferrocarriles de M. Z. A. y otras monedas regaladas a ciertas gentes de Port-bou había suficiente para tener libre el camino.

Empezó el Gobierno dictando Reales órdenes exigiendo cierta documentación por el libre tránsito y esto dió motivo a que se creyeran con derecho a mamar del abundante pecho ciertos *señores* de Figueras y Gerona. En tiempos de D. Juan de la Prida y gestionado por cierta *personalidad* de Por-bou se concertó un arreglo y mediante la entrega de 12 pesetas por hombre en la frontera para *tapar ojos*, los traficantes tuvieron el paso abierto para mandar a Francia cuantos obreros podían cazar.

Pero el manantial era rico y sabroso y despertó apetitos y entonces y después de cierta marejada se dió una especie de esclusiva a los dueños de la *casa de viajeros* «El Tibidabo» para explotar el negocio mediante el abono de 18 pesetas primero y de 20 después; los demás traficantes tenían que entenderse con la tal casa para que les facilitara la contraseña que hacía apartar a todos los centinelas.

Actualmente se cobra en Barcelona a los obreros 45, 50 y hasta 60 pesetas para conducirlos a Francia y continuan los mismos tratos y continuan las autoridades tolerando el negocio y ya llegará el que digamos el porque. Solamente que ahora a las espediciones o rebaños de trabajadores se les hace entrar en Francia por el Portús seguramente para evitar compromisos a cierto célebre jefe de Port-bou.

No sabemos si con todo lo que dejamos dicho, el Sr. Gobernador civil de la provincia querrá preocuparse de perseguir a los bandidos que lucran de los desgraciados obreros, si no tiene bastante con lo que dejamos dicho, cualquiera de sus subordinados de confianza puede ampliarle los datos y si no quiere tomarse tal molestia nosotros nos permitiremos irle ilustrando.

Quizás tengamos pretensiones de enseñar al sabio, pero ningún español de conciencia puede tolerar los abusos que unos bandidos están cometiendo con desdichados españoles dignos de lástima y no que se les engañe y robe para enriquecer gandules y vividores.

J. S. P.

TODO LO MISMO...

Como dice Julio Camba, en A. B. C. los escritores solemos dirigirnos al «Lector» poco más o menos, así, como los criados se dirigen al «Señor».

Desgraciadamente este concepto es verdad, pero es demasiado vago.

Yo empiezo mi trabajo, dirigiéndome al lector, y le digo, que quiere que le diga, que como marcha la obra del Gobierno en pro de la regeneración? y le diré que marcha como sobre ruedas, según se desprende de las declaraciones de los ministros, a cualquier ministro que se le pregunte, le contestará que hay muchos decretos y proyectos para el porvenir; lo oye uno la primera vez, y lo cree, como uno, pero lo oye otra vez y ya parece que la duda y la desconfianza se apodera del ánimo más decidido; y así transcurren días y meses y estamos todos igual, ¡parece que fué ayer! y sin más cambio de decoración, que el que se va efectuando, en el regimen interior de cada hogar; así por ejemplo: ¿tiene V. hijos que le piden pan, y no se lo puede dar? que se esperen, que ya vendrán tiempos mejores; que el casero le hace una «cariñosa» visita al objeto de hacer efectivo el consabido recibo? que espere, que el ministro está estudiando el problema de la vivienda.

Que va V. al mercado, a «suministrar» el acostumbrado «coci?» pues como han subido las subsistencias todo le costará el doble; ahora que la mayor de las veces nos queda también el consuelo de decir: el día que termine la guerra, no hará falta venir al mercado, pues por el mismo dinero que hoy me cuesta el medio kilogramo de tomate, podré venir con toda la familia a comer, porque habrá quien lo dará hasta completamente guisado, aunque no tendría nada de particular que cuando el Gobierno resuelva el problema de la subsistencia, ya se habrá normalizado en las naciones beligerantes este mismo asunto. Siendo también muy probable que dichos estudios no estén resueltos hasta que se firme la paz.

Recientemente se creó la Comisaría General de Abastecimiento, se nombró Presidente a una persona que a juzgar por los servicios prestados en los cargos que anteriormente desempeñó, encajaba bien en el que actualmente se le asignaba, y que según el parecer del propio Gobierno, era el único que comprendía los deseos del gabinete Dato, al crear este departamento. Pero resultó que vino luego lo inesperado, la dimisión de dicho Presidente. ¿Las causas que le indujeron a tomar esta determinación? No ha sido fácil averiguarlo, lo cierto fué, que al empezar a ejercer su cometido, se encontró con un reducido número de atribuciones, de las cuales no podía excederse, no encontró apoyo de las personas que debían prestárselo, o lo que es lo mismo, si quería ejercer su cometido no tenía que molestar a las personas que naturalmente tenía que intervenir por razón del objeto a que fué creada dicha Comisaría de Abastecimiento.

Después fué nombrado nuevo Presidente que también el gobierno tuvo en cuenta que recayera sobre persona competente, y al efecto se nombró al Conde de Colombi.

Hace algunos días que empezó a funcionar este Centro, pero no puedo precisar las gestiones practicadas por dicha Comisaría, para la tasa de precios en los artículos de primera necesidad. El caso es que en este trayecto de tiempo el pan ha sido aumentado de precio, el carbón hace falta tener recomendaciones para obtenerlo, y todos los demas artículos siguen tan caros como antes de establecerse este nuevo organismo.

¿Es esto lo que quiere el lector que le diga? ¿Sí? ¿No?... Comprendido, lo que el lector quisiera saber es cosa del Gobierno, y yo no estoy en el derecho de revelar secretos de familia.

Francisco Ordóñez.

Madrid, 24-10-917.

PARA LAS DAMAS

Los peinados del día

ADORNOS DE CABEZA

No creemos necesario repettr que lo primero que una mujer de buen gusto debe consultar antes de elegir peinado es su fisonomía, para no incurrir en el lamentable error de seguir la moda aunque les siente muy mal.

Decreció la monomanía de peinarse con el pelo tirante y escondido sobre la coronilla, de modo que la cabeza parezca deforme. Este peinado tuvo por origen la excentricidad de una belleza que quiso hacer alarde de la perfección de sus líneas, segura de que muy pocas podrían imitarla; pera no contó con el desconocimiento de los propios defectos ni con la ilusión, que hace creer a la mayoría de las muchachas que son bonitas y, por lo tanto, adoptan cuanto les gusta en las más afortunadas. Durante los últimos tiempos ¡cuanta cabecita fea hemos padecido! aunque las señoras elegantes rechazan siempre las notas que dicta la extravagencia.

Hoy ofrecemos a nuestras lectoras tres peinados, muy diferentes entre sí, para que convengan a todas las fisonomías; pero bonitos y artísticos. Con cualquiera de ellos se puede hacer una cabeza mona, y, además, facilitarán el medio de colocarse el sombrero, gracias al pelo *bouffant*. El primero, indicadísimo para muchachitas muy jóvenes, se hace ondulando el pelo sin simetria alguna, y después de peinado al natural hacia arriba, cuidando de que caiga un poquito más sobre el lado izquierdo de la frente que sobre el derecho, se recoge dejando la nuca descubierta, pero de modo que sea moño bajo.

El segundo solo sirve para las que tengan una trenza espléndida. Se divide el pelo con raya en medio, y, bien ondulado, se levanta dejando varios ricillos que parezcan indómitos, aunque al caer desordenadamente sobre la frente y las orejas, sigan las indicaciones de la mano que los colocó. Una vez vuelto el pelo hacia arriba, se hacen dos trenzas que se cruzan detrás, y en forma de corona rodean la cabeza y vuelven al mismo sitio para ocultarse debajo de un grupo de rizos, que pueden hacerse con las puntas de las trenzas, o ponerse postizos. Es un peinado inspirado en las cabezas griegas que favorecerá extraordinariamente a los perfiles finos y correctos.

El tercero exige menos belleza; parece inventado para disimular defectos, y favorecerá bastante a las caritas de nariz respingada y ojos inquietos. Después de ondulado, se reune todo el pelo en el centro de la cabeza, retorciéndolo de modo que se marque ligeramente una raya en el lado izquierdo, para que sobresalga el tupé, que avanza sobre la frente. Con la mata de pelo se hace un ocho, sujeto con cuatro horquillas de concha, y resulta una cabeza sin pretensiones, pero bonita.

Con el moño alto se lleva un broche para sujetar los rizos que caen sobre el cuello, con objeto de que se dibuje bien el nacimiento del pelo. Las peinetas españolas armonizan más con moño bajo, siempre que no se exageren sus proporciones.

Sigue aún el entusiasmo por los adornos de cabeza, y aunque los miremos con cierta prevención, por detestar la bisutería, diremos que todas las señoras, incluso las que verdaderamente son elegantes se adornan con horquillas y peinetas cuajadas de pedrería falsa. De noche hacen un efecto maravilloso, y comprendemos que quien no tenga joyas recurra a esas imitaciones de primer orden: pero de día, vestida de calle y con sombrero, parécennos de mejor gusto las de concha clara u oscura.

Felicitémonos del uso actual de las tenacillas, porque es indudable que el pelo rizado realza la belleza en las bonitas y aminora la fealdad de las que no les cupo en suerte ningún encanto físico.

Ferias y Fiestas

QUE EN HONOR DE SU PATRÓN S. NARCISO CELEBRARÁ LA INMORTAL CIUDAD DE GERONA DURANTE LOS DÍAS 28 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 1917.

PROGRAMA

Día 28 de Octubre.—A las 2 de la tarde, sardanas y bailes en el salón del Bosque de la sociedad «La Perla».—A las 3, «Gran Corrida de Toros» en la Plaza de Santa Eugenia, por los diestros «Juan Silvetti» y «Eugenio Ventoldrá», con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros, lidiándose reses de la acreditada ganadería de don Manuel Lozano, de Valdelinares.—A las 3 y media, baile popular en el entoldado de la Plaza del Marqués de Camps.—A las 4, celebración de exámenes en el Grupo Escolar de los opositores al «V Concurso Nacional de Historia de Cataluña».—A las 5, concierto y baile en las sociedades «Unión Republicana» y «Nuevo Club» y función teatral en el «Círculo Católico de Obreros». —A las 6, pasacalle por la Banda Militar. —A las 9 y media, función teatral en las sociedades «La Amistad» y «Centro Moral Gerundense».—A las 10, bailes en las sociedades «Nuevo Club» y «La Perla» y función teatral y baile en el «Centro de Unión Republicana».

Día 29.—A las 8 de la mañana, diana por la Banda del Regimiento de Asia.—A las 8 y media, llegada de la comparsa de «enanos» y «caballins» de Olot.—A las 9, «Compras de ganado caballar» con destino al Ejército, por la Comisión Central de Remonta de Artillería, en la Avenida del 20 de Junio.—A la misma hora, «Feria de ganados» en el Paseo de San Francisco.—A las 10, «Solemne oficio en honor de San Narciso», en la Ex-Colegiata de San Félix.—A las 11, sardanas en el Barrio del Puente Mayor.—A las 11 y media, sardanas y bailes, tomando parte la comparsa de «enanos y caballins» de Olot.—A las 12, acto de la entrega del premio Matilde Sureda, serie C, correspondiente al presente año.—A las 12 y media, solemne distribución de premios a los opositores laureados en el «V Concurso Nacional de Historia de Cataluña», en las Casas Consistoriales.—A las 2 de la tarde, sardanas y baile en la sociedad «La Perla». —A las 3, «Match de Foot-Ball» en el Campo de Marte, entre los equipos del «Grop Sport de Hostalrich» y el «Girona J. C. R.» adjudicándose una artística copa. —A la misma hora, «Gran traca valenciana», Fuegos Japoneses y elevación de globos grotescos con sorpresas, en la Plaza del Marqués de Camps.—A las 3 y media, baile popular en el entoldado.—A las 5, concierto y baile en las sociedades «Unión Republicana» y «Nuevo Club» y función teatral en el «Círculo Católico de Obreros».—A las 6, concierto por la Banda Militar, en la Plaza de la Constitución. —A las 9 y media, función teatral en las sociedades «Centro Moral» y «La Amistad».—A las 10, baile en la sociedad «Nuevo Club» y concierto y baile en la «Unión Republicana» y sardanas y baile en «La Perla».

Día 30.—A las 9 de la mañana, pasacalle de la comparsa de «enanos y caballins» de Olot.—A las 11, sardanas en la Avenida de Ramón Folch.—A las 2 y media de la tarde, concierto en el «Centro Moral Gerundense».—A las 3, «Gran festival de bailes regionales» en el entoldado, tomando parte los cuadros Aragonés, Andaluz, Valenciano y Gallego, ejecutando los bailes típicos de su Región, con las correspondientes parejas de tocadores y cantadores.—A las 6, concierto en las Ramblas por la Banda Militar.—A las 9, velada infantil en la sociedad «La Amistad».

Día 31.—A las 9 de la mañana, «Octavo Gran Concurso de Ganados», en la Plaza Mercado, con adjudicación de importantes premios en metálico.—A las 10 y media, llegada del Esbart Folk-Lore, dirigiéndose a saludar al Excmo. Ayuntamiento.—A las 3 de la tarde, «Fiesta Folklórica en el entoldado a cargo del «Esbart Folk-lore» de Cataluña, que ejecutará un repertorio de bailes populares catalanes.—A las 6 y media, sardanas en la Plaza del Marqués de Camps.—A las 9, velada musical en la sociedad «La Amistad» tomando parte la «Schola Orpheónica».—A las 9 y media, función teatral y baile en el «Centro de Unión Republicana».—A las 11, extraordinario baile eñ los salones del «Casino Gerundense».

Día 1.º de Noviembre.—A las 10 de la mañana, «Juegos Florales», en el Teatro Principal, organizados por la sociedad «Centro Moral Gerundense».—A las 11, sardanas en la Plaza del Carmen.—A las 2 de la tarde, sardanas y baile en la sociedad «La Perla».—A las 3, «Fiesta de los Juegos Florales», en el Teatro Principal, con reparto de premios.—A la misma hora, «Gran Novillada», en la Plaza de Toros de Santa Eugenia.—A las 3 y media, baile popular en el entoldado.—A las 5, función teatral en el «Círculo Católico de Obreros», baile en el «Nuevo Club», concierto y baile en el «Centro de Unión Republicana» y concierto en el «Centro Moral Gerundense».—A las 6, concierto en la Plaza de la Constitución, por la Banda Militar.—A las 9, función teatral en la sociedad «La Amistad».—A las 9 y media, concierto en el «Centro Moral Gerundense» a cargo de la sección orfeónica del Centro, el «Trio Gerió» y de la eminente soprano del «Orfeó Catalá» Srta. Andrea Fornells.—A las 10, baile en las sociedades «Nuevo Club» y «La Perla» y concierto y baile en el «Centro de Unión Republicana.

Día 2.—A las 5 de la tarde, baile popular en el entoldado.—A la misma hora, concierto en los salones del «Casino Gerundense».—A las 7, sardanas en la Plaza de San Francisco.—A las 9, función teatral en la sociedad obrera «La Amistad».

Día 3.—A las 2 y media de la tarde, concierto en el «Centro Moral Gerundense».—A las 4, sardanas en la Plaza de San Pedro.—A las 6, llegada de las Bandas Regionales de música.—A las 7, conciertos en la Plaza de la Constitución y Ramblas por las «Bandas Regionales».—A las 9, función teatral en el «Centro de Unión Republicana».—A las 10, «Extraordinario baile por las Bandas Regionales» en el espacioso entoldado, con profusión de adornos y espléndida iluminación.

Día 4.—A las 10 y media de la mañana, llegada del «Orfeó Catalá» acompañada de las Comisiones, Representaciones y Bandas Regionales, dirigiéndose a saludar al Excmo. Ayuntamiento, cantando una pieza y trasladándose acto continuo a la Santa Iglesia Catedral Basílica, donde cantará una Salve. — A las 11 y media, concierto en la Rambla por la Bandas Regionales.—A las 12, sardanas en la Plaza de la Constitución, dedicadas al «Orfeó Catalá».—A las 2 de la tarde, sardanas y baile en la Sociedad «La Perla».—A las 3, grandioso concierto por el «Orfeó Catalá» en el entoldado de la Plaza del Marqués de Camps.—A las 5, Baile en las Sociedades «Unión Republicana» y «Nuevo Club» y función teatral en el «Círculo Católico de Obreros».—A las 6 y media, sardanas

en la Rambla de Pi y Margall.— A las 9 y media, función teatral en las Sociedades «Centro Moral Gerundense» y «La Amistad». — A las 10, baile en las Sociedades «Nuevo Club», «Unión Republicana» y «La Perla».—A las 11, extraordinario baile en los salones del «Casino Gerundense».

Día 5. — A las 10 de la mañana, «Solemne función cívico-religiosa» en la Ex-Colegiata de S. Félix, corriendo la oración fúnebre a cargo del elocuente orador sagrado Reverendo D. Ignacio Piera.—A las 3 de la tarde, «Fiesta de la Sardana», en el entoldado de la Plaza del Marqués de Camps, con adjudicación de los siguientes premios: 1.º De 125 pesetas y dos accésits de 50 pesetas uno. 2.º De 75 pesetas y dos accésits de 30 pesetas uno. 3.º De 100 pesetas y dos accésits de 40 pesetas uno.—A las 5 de la tarde, concierto en los salones del «Casino Gerundense».—A las 6, disparo de un grandioso «Castillo de Fuegos Artificiales», en el cauce del río Oñar, junto a las Ramblas de Verdaguer y Pi y Margall. — A las 7, sardanas en las Ramblas.—A las 9, sardanas en la Sociedad Obrera «La Amistad».

NOTAS.—1.ª Para los diferentes Certámenes, Concursos y Conciertos que se celebrarán, se han redactado separadamente los respectivos programas, especiales para el régimen de los mismos.--2.ª Las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes reducidos de ida y vuelta, valederos para todos los días de Ferias.—3.ª En el Teatro Principal, función de Opera todas las noches.—4.ª Durante los días de Ferias, podrán visitarse el Museo provincial de Antigüedades y Bellas Artes, y los Gabinetes de Física e Historia Natural del Instituto General y Técnico. — 5.ª Todas las noches función e importantes atracciones en los Cines «Coliseo Imperial» y «Gran Vía».—Para el despacho y encargo de localidades de los espectáculos anunciados en el programa, dirigirse a don Pedro Oller y a don Juan Durán, Plaza de la Constitución, número 2, (Establecimiento de música).

NOTICIAS

Aspiraban al cargo de Juez municipal de esta ciudad, los letrados señores Reig y Roura (don Miguel) personas de sólida reputación y que merecen la confianza de todos, pero la Superioridad ha desestimado sus instancias y el deseo público, habiendo nombrado al señor Aguilar.

Nos dirigimos a los señores Decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores para que convoquen seguidamente reunión extraordinaria para tratar un asunto que afecta al buen nombre y dignidad de la clase, con motivo de un reciente suceso que es el tema de todos los comentaristas.

INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS

por BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas; id. de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión, de ceder el célebre entoldado para algunas representaciones de ópera, es nulo por no figurar la proposición en la orden del día.

La ley, no quiere que se puedan adoptar resoluciones por sorpresa.

A pesar de todo, como publicamente se dice que el Alcalde tiene interés especial en que se celebren funciones teatrales en el entoldado ya verán ustedes, como una vez más, se saltan a la torera las leyes municipales y se atropella el buen sentido.

Desearíamos conocer si el señor Rodés tiene socios en su empresa.

Pero aunque no lo digan, lo adivinaremos aquellos días.

No cabe en cabeza humana, que una corporación, trate de *reventar* un edificio de su propiedad y solo en esta desgraciada ciudad podía tomarse un acuerdo que lesiona gravemente al teatro principal.

Esta es la administración que desarrollan algunos concejales, y el público debe tenerlo presente en las próximas elecciones municipales.

Ha sido nombrado Alcalde de R. O. de La Bisbal, nuestro querido amigo particular D. Isidro Carull, que hace poco tiempo fué destituido del cargo por el actual Gobierno.

Parece que el referido nombramiento cambiará completamente el cartapacio confeccionado para las próximas elecciones municipales en aquella ciudad.

Anomalías de la ley y corruptelas procesales

POR

D. JOSÉ GRAHIT GRAU

ABOGADO Y JUEZ MUNICIPAL

Folleto utilísimo a los jueces y secretarios de Juzgados municipales que trata entre otras importantes cuestiones de la proposición y práctica de las pruebas en los juicios verbales civiles según el procedimiento de la ley de Justicia Municipal.

Precio: 50 céntimos.

Se vende en todas las librerías y en casa del autor Plaza Independencia, 17, Gerona.

Se encuentra en esta ciudad, el Senador del Reino, don Pablo Martínez Pardo.

La Sociedad Anónima, «Recaudación de tributos» que ha obtenido la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado en esta provincia ha nombrado representante y apoderado a nuestro estimado amigo, don Martin Valls Comas.

Nuestra enhorabuena.

El lunes último falleció en Calonge, el médico don Ginés Ponjuan que gozaba muchas simpatías en aquella población.

Enviamos a la familia la expresión de nuestra condolencia.

Trabajo a domicilio

7 duros semanales, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis.

APARTADO, 689, MADRID.

Han regresado a esta ciudad las distinguidas familias de Sambola, Llobet (don Luis) y Salellas.

El Consejo Provincial de Fomento en la sesión que celebró el día 19 del actual y a propuesta de los Consejeros Sres. Plá, Gomez Mirla, Verdaguer, Pérez Xifra, Tuyet y Roca acordó elevar al Ministro de Fomento el siguiente telegrama: «El Consejo provincial de Fomento en la sesión celebrada en el día de hoy ha acordado preguntar a V. E. si al constituirse el nuevo consejo provincial de agricultura queda extinguido el actual consejo de fomento incluso en sus secciones de industria y comercio, pues resultaría anómalo que el material y documentación referente a industria y comercio pasara a los nuevos consejos de carácter puramente agrícola y dentro de las organizaciones que han venido afectando los consejos provinciales quedaría sin representación la industria y comercio de esta provincia cuya gran importancia habrá podido conocer por la memoria que se le remitió.

El sábado próximo debutará en el Teatro Principal la gran Compañía de Opera Italiana, interpretando *La Favorita*, los célebres artistas Collao, Marqués, López, Barrio y Miracle.

La Comisión de Enseñanza de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, atendiendo a la indicación de algunos electores ha acordado prorrogar hasta el día 30 del actual el plazo para la presentación de solicitudes de matrícula para las clases gratuítas de Geografía comercial y Lengua francesa, establecidas por aquella Corporación.

JOVEN de 23 años, que sabe escribir a máquina, y dispone de 4 ó 5 horas diarias, desearía hallar colocación en un despacho, secretaría, casa de comercio o cosa análoga; sin pretensiones.

Dirigirse en la imprenta de Franquet.

Diputació Provincial de Barcelona.— Escola Superior d' Agricultura. — Urgell, 187.—Teléfon 579—H. (Serveis Técnics d' Agricultura).

El Ayuntamiento de Tarrasa, en sesión celebrada el día 12 de Octubre, ha acordado crear media beca para pensionar un alumno de la Escuela Superior de Agricultura, que teniendo condiciones y voluntad para estudiar Agricultura se encuentre faltado de recursos.

Es condición preferente para aspirar a esta media beca el ser hijo de Tarrasa o de un pueblo del distrito de Tarrasa.

Los aspirantes pueden dirigirse a la Secretaría de la Escuela Superior de Agricultura, donde les darán todos los informes que soliciten.

Se sabe de otras Corporaciones y particulares que se proponen estimular y cooperar así a la obra cultural de la Diputación de Barcelona.

Barcelona, 16 de Octubre de 1917.

La confitería predilecta del público, es el establecimiento de don **José Burch Massó,** calle de San Francisco, 5, de esta ciudad, donde diariamente elaboran dulces y pasteles de refinado gusto y que pueden competir con las más acreditadas casas de Barcelona.

Se nos notifica que en vista del incremento que en poco tiempo ha tomado la sociedad Literatura Infantil, y en el deseo de todos sus socios de extender tan buena lectura, la Directiva, así como todos sus socios, han acordado fundar un semanario artístico literario, que se titulará *Ilustración y Arte*.

Sabemos por buen conducto que será una de las mejores revistas infantiles que se editan en la actualidad, pues además de que llevará primorosas cubiertas a varios colores, su contenido será todo colaboración bien seleccionada, y si añadimos a esto que a pesar de la subida de los materiales se venderá al precio de 10 céntimos ejemplar, suscripción 2'50 semestre y 5 pesetas un año, no dudamos tendrá una buena acogida por el elemento joven que tan necesitado está de un semanario donde poder colaborar a su gusto.

Por nuestra parte acogemos tan laudable idea con simpatía, y rogamos a todos en general que presten su pequeño apoyo y colaboren en lo que puedan, dando así una prueba de cariño a todo lo que sea ilustración, y al mismo tiempo una nota de amor a nuestra madre España para que resplandezca ante las naciones europeas más civilizadas.

Mandad nuestro trabajo a *Ilustración y Arte*, Escolano, 19, Valencia, y daréis a conocer que nuestra España tiene todavía hijos que pueden enorgullecerla.

Por nuestro conducto, la sociedad Literatura Infantil os brinda su semanario *Ilustración y Arte*, para que en él llevéis a cabo la obra que nos honrará a todos.

Apareció el día 20 de Octubre, *Ilustración y Arte*.

Se vende un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.ª, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Libros y periódicos

A principios de junio se celebró en Barcelona una conferencia de Editores y Amigos del Libro sumamente interesante por los temas que se discutieron y las conclusiones que se adoptaron. La prensa se hizo eco de estos trabajos, y notables escritores les dedicaron laudatorios artículos, refiriéndose con preferencia a la Memoria que se presentó proponiendo la creación de una «Cámara del Libro» o «Asociación de los Amigos del Libro» como medio de difundir y dignificar el libro español, especialmente como vehículo de la cultura y del espíritu español en todos los países de habla castellana.

Hemos recibido dicha Memoria y, efectivamente, el pensamiento no puede estar más claro y vibrantemente expresado, ni puede ser más patriótico ni más idealista y a la vez más práctico. Se trata de juntar los intereses espirituales y materiales que concurren en la industria editorial para mejor impulsar la producción y fomento del libro, expresión la más alta y pura de nuestro idioma y de nuestro espíritu, y al mismo tiempo una de nuestras principales fuentes de riqueza, pues da trabajo a millares de obreros, emplea grandes capitales y da vida a otras industrias. Además, la industria del libro sirve como ninguna otra para estrechar las relaciones de España con la América española, por lo cual sirve a una política que nada tiene que ver con la de los partidos, sino que es profundamente nacional.

A esta obra, pues, deben aportar sus esfuerzos todos los amantes del libro y de la lengua: escritores, políticos, hombres de estudio y de voluntad, no menos que los industriales del libro, realizando unidos tan hermoso proyecto.

La Memoria explica clara y vigorosamente el pensamiento, y es cosa de que el público le preste la atención que merece. Se reparte gratuitamente y basta dirigirse a la Secretaría interina, Claris, 73, Barcelona, donde se entregarán o se enviarán por correo los ejemplares que se pidan.

—«Blanco y Negro». — Nota saliente del número de esta semana es el cuento de J. G. Acuña, «Fraternidad», ilustrado en colores por Lozano Sidro, y que ocupa las cuatro planas centrales. También llamarán la atención, entre otros trabajos, la poesía de Cavestany, «Error de números», ilustrada por Arija; el cuento de Lucas Acevedo, «De los adelantados», y con dibujos de Méndez Bringa; el de San José, «Lección provechosa», con ilustración de Regidor; la crónica de Gabaldón, «La semana cómica», con monos de Tovar; la caricatura de Sileno, «La tasa del pan»; «La mujer y la casa», por la Condesa d'Armonville, con preciosos modelos de moda; las informaciones de actualidades y de la guerra, etc.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Dia 25, Jueves.*—Santos Bonifacio I, p. y cf.; y Stas. Daria y Engracia, mrs.

26, viernes.—Stos. Evaristo, p. y mr.; Rogaciano, pbro., mr.; y Santa Tecla, benedictina.

27, sábado.—Stos. Vicente, mr. de Avila; y Santas Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

28, domingo.—Stos. Simón Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles; y Stas. Cirila y Anastasia, vgs. y mrs.

29, lunes.—SAN NARCISO ob. de Gerona; Maximiliano, ob. y mr.; y Sta. Eusebia, vg. y mr.

30, martes.—Stos. Marcelo, mr.; Teonesto, Alonso, obs. y mrs.; y Santa Eutropia, mr.

31, miércoles.—Stos. Nemesio, diác. y mr.; Quintin, senador y mr.; y Sta. Lucila, vg. y mr.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia de las Bernardas, el domingo próximo empezarán en la Iglesia del S. C. de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 17'30 a 19'30.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.
2.º BARCELONA.
3.º SAN SEBASTIÁN.
4.º LA COSTA DE LEVANTE.
5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,10, 1,35, 2,20 y 3,25 pesetas
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,45 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2,10 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana.... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Ministerio de Fomento

Renta. . . Ptas. . .	»	39.875,000 oro
Beneficios declarados. . .	»	204.250,000 »
Fondos acumulados. . .	»	340.000,000 »
Siniestros pagados. . .	»	780.000,000 »

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA DE Hijas de Cayetano Carbó

Platería, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales.
- POLVORA INGLESA -

PLATERIA, 30

¡FUMADORES!

El mejor papel

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO
en Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

del DOCTOR STAKANOWITCHZ.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

Establecimientos de Agricultura

— DE —

R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y **Abonos,** de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de **Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato** y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID